

INFORMACION REMUNERACION DEL CONSEJO RECTOR

La remuneración del Consejo Rector de Cajaviva Caja Rural será establecida por los Estatutos de la entidad en cada momento. Actualmente los miembros del Consejo Rector únicamente perciben dietas y compensaciones de gastos de viaje, derivados de su asistencia al Consejo Rector o a los Comités delegados del Consejo Rector.

A continuación se detallan las remuneraciones al Consejo Rector en el año 2019, tal como están expuestas en las Cuentas Anuales de la entidad:

31. PARTES VINCULADAS

La Entidad considera partes vinculadas a los Consejeros y al personal de Alta Dirección.

En el caso de operaciones de riesgo con partes vinculadas, la Entidad ha desarrollado procedimientos de concesión, autorización y seguimiento de este tipo de operaciones con criterios de transparencia, aprobándose por el Consejo Rector.

31.1 Remuneraciones al Consejo Rector

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo Rector de la Caja durante el periodo:

	Miles de Euros			
	2019		2018	
	Retribución dineraria	Retribución en especie	Retribución dineraria	Retribución en especie
D. Pedro García Romera	6,55	1,39	6,78	1,87
D. Félix Moracho Fuertes (hasta julio 2018)	-	-	2,51	1,05
D. Ángel Luis Llorente De Frutos	12,72	1,21	8,41	1,62
D. Juan Cruz Serrano García	4,97	1,81	5,32	2,42
D. Jesús María Hontoria Ramos	8,24	1,32	7,39	1,77
D. Tomás Fisac De Frías	8,79	1,69	8,63	2,27
D. Miguel Ángel Terradillos García	9,25	1,69	9,18	2,28
Dña. Mercedes Sagredo Manzanedo	2,49	1,58	3,08	2,12
D. Teófilo Ruiz de Arcaute (hasta julio 2018)	-	-	1,56	1,04
D. Javier Gómez Corcuera (desde julio 2018)	3,62	1,29	1,52	1,22
D. Teodoro Esgueva Muriel	6,34	1,86	5,71	2,47
D. Andrés R. Cabezón Rivas	8,47	1,16	6,87	1,58
D. Manuel Andrés Ortega García	5,17	1,30	5,87	1,75
D. José Antonio Herguedas Herranz	10,44	1,59	10,14	2,13
D. Jesús Ojeda Ortega	6,48	1,58	5,42	2,12
Dña. Eva María Gómez Arribas (desde julio 2018)	3,12	1,19	1,23	1,12
D. Eduardo Picón Picón	4,96	1,30	6,09	1,76
Total	101,61	21,96	95,74	30,56

La Caja no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones con los miembros actuales o anteriores del Consejo Rector ni con los miembros anteriores de los Consejos Rectores de las entidades fusionadas.

Las retribuciones indicadas en la columna de "Retribución dineraria" se han devengado exclusivamente en concepto de dietas por su asistencia a Consejos y Comisiones, y gastos de desplazamiento. Adicionalmente, D. Pedro García Romera ha devengado en concepto de servicios externos (Asesoría Jurídica) un importe de 144,9 miles de euros en este periodo (186,1 miles de euros en el ejercicio anterior). Y el consejero laboral (vocal representante de los trabajadores), como empleado de la Caja ha percibido remuneraciones por 53,5 miles de euros en este periodo (58,4 miles de euros en el ejercicio 2018).

Por otra parte, existen dos empresas que han actuado como proveedores de la Entidad durante el ejercicio 2019 y que están vinculadas a Consejeros de la Entidad. La primera de ellas, Soluciones Informáticas Globales, S.L. (vinculada a D. Ángel Luis Llorente De Frutos) ha percibido 3,6 miles de euros por prestación de servicios relacionados con su actividad en 2019 (3,6 miles de euros en el ejercicio anterior), mientras que la segunda de ellas, Resytec Servicio Integral de Residuos, S.L. (vinculada a D. Jesús Ojeda Ortega) ha percibido 1,3 miles de euros por prestación de servicios relacionados con su actividad en 2019 (0,3 miles de euros en el ejercicio anterior).

A 31 de diciembre de 2018, la Entidad tenía suscrito un seguro colectivo de vida a favor de los miembros del Consejo Rector, y que tendrán derecho a percibir en caso de que se declare su incapacidad permanente o sus herederos en caso de fallecimiento. La contratación de esta póliza ha supuesto un gasto para la Entidad en el ejercicio 2019 por primas pagadas de 5,7 miles de euros (ejercicio 2018: 6,1 miles de euros), y los capitales asegurados por persona ascienden 12 miles de euros por fallecimiento (48 miles de euros si es por accidente), y 60 miles de euros en el caso de invalidez permanente. Esta póliza, junto con otros conceptos, forma parte de la retribución en especie imputada a cada Consejero.

El resultado del sometimiento a la votación de la Asamblea General de Socios de la política de remuneraciones de los miembros del consejo rector en los años 2013, 2014, 2015 y 2020 arrojan los siguientes datos:

Resultado Asamblea General de Socios	29-oct-20	21-may-15	22-may-14	23-may-13
Total Delegados	35 delegados	120 delegados	123 delegados	121 delegados
Quorum existente	35 delegados	112 delegados	117 delegados	116 delegados
Número total de votos válidos	6.559 votos	6.380 votos	7.870 votos	6.021 votos
Número de votos a favor	6.535 votos	6.380 votos	7.870 votos	6.021 votos
Número de votos en contra	0 votos	0 votos	0 votos	0 votos
Número de abstenciones	24 votos	0 votos	0 votos	0 votos